

EL MANZANARES

SEMANARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MUNICIPALES

Año I

PRECIOS DE SUSCRICION
En Madrid, 2 pesetas trimestre.—En provincias, un semestre, 4 pesetas.—Ultramar y extranjero, 12 pesetas al año.

Redacción y Administración: Tetuan, 13, Madrid

11 de Mayo de 1890

PRECIOS PARA LA VENTA
Número suelto, 10 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 1,50 pesetas.—En la Administración, un ejemplar, 25 céntimos.—Anuncios, comunicados y demás inserciones, precios convencionales.

Núm. 6

CARTAS AL ALCALDE

Excmo. Sr.: Abrigaba el íntimo propósito de no escribir á V. E. en el presente número de EL MANZANARES. Pero al enterarme de las manifestaciones que hizo V. E. en el banquete que dieron en su obsequio los vecinos de los barrios de Argüelles y de Pozas el día 2 de Mayo último, no puedo menos de insistir porfiadamente en mi tema, supuesto que V. E. me ofrece por sí mismo los argumentos apropiados al caso.

Explicó V. E., al resumir los brindis, las aspiraciones que le llevaron á la presidencia del Ayuntamiento, y dijo en descargo de su conciencia que muchas de esas aspiraciones no las había realizado por culpa de aquéllos que le ofrecieron ventajas, después no cumplidas.

Cualquiera que haya seguido, paso entre paso, la gestión de V. E. al frente de la Corporación municipal, habrá admirado de tan sin igual frescura, porque realmente fresca, y no poca, se necesita para afirmar tales cosas.

Las aspiraciones de V. E., los planes trascendentales de V. E. ¿dónde están? Y si por acaso los hubiera sentido y expuesto en alguna parte, ¿quiénes han tenido fuerza bastante para burlarlos prometiendo cosas á que luego le han faltado?

¿Refiérese V. E. á la concesión del servicio de limpiezas, ofrecido *gratis et amore* á su antecesor? Pues este número no estaba escrito en su programa; pero aun suponiendo que le correspondiera la gloria de haber resuelto el expediente, es el caso que no tuvo el don de acertar, supuesto que al exigir fianza de muchos miles de duros al *soi disant* contratista, sólo vino á aumentarle las dificultades creadas por la demora en el acuerdo.

¿Aludió V. E. al expediente, también resuelto, á favor de la famosa compañía de ganaderos para solucionar el problema de la carne? Pues tampoco este asunto se enunció en su tiempo, y es de creer que si antes no fué resuelto, debióse á que el Ayuntamiento anterior vió en él mucho más claro que V. E., á saber: que lo que se buscaba por los pretendidos ganaderos no era ciertamente el beneficio del vecindario, sino la obtención de un monopolio encaminado á encarecer aquel artículo de primera necesidad, con menoscabo de la libertad del tráfico y en daño igualmente de respetables intereses creados.

Y si no aludió V. E. á ninguna de estas dos cuestiones, ¿á qué lado de los servicios municipales dirigió su pensamiento?

Es necesario repetirlo uno y otro día. V. E. entró en el Ayuntamiento por sorpresa, y al tomar posesión del cargo se vió como chiquillo con zapatos nuevos, pero con zapatos que todavía, á pesar del tiempo transcurrido, le están demasiado anchos.

Está, Excmo. Sr., por la primera vez que así en las sesiones del Concejo como en cualquier otro sitio, le haya oído nadie hacer afirmaciones rotundas y categóricas, y trazarse, bueno ó malo, algún plan administrativo determinado. V. E., siempre que le han dirigido cargos, no hace más que lamentarse á la manera de Jeremías, creyendo que en el llanto y en las tonalidades patéticas encuentra cumplidísima defensa y perfecta justificación á sus errores.

Pero si la evidencia de los hechos nos viene probando que V. E. ignora en absoluto los resortes de una buena administración; pero si es verdad que no sabe por dónde se anda y que le vemos *atolondrado* en cuanto se refiere á su gestión directriz, dando lugar á cierto género de admoniciones, no me podrá negar nadie que tampoco ha logrado merecer el aplauso de los madrileños por llevar á las Cortes algún proyecto ó proposición de ley que, al menos en el orden político, nos diese gallarda muestra de su criterio y alto sentido democrático en lo relativo al porvenir de la vida municipal de la Villa, de suyo reducida y miserable.

Dijo V. E. otras cosas que no quiero echar en saco roto; dijo que la situación económica del Municipio no es tan mala como

se cree. La afirmación fué categórica, y por proceder de labios tan autorizados como los de V. E., no me atrevo á ponerla en entredicho; créola á puño cerrado. Mas siendo así, ¿cómo es que las arcas del Tesoro se hallan cerradas á piedra y lodo para el pago de perentorias y preferentes atenciones? ¿Cómo vemos en descubierto obligaciones que por insignificantes pregonan el descrédito y la falta de seriedad del Ayuntamiento?

La contestación á estas preguntas, merece capítulo aparte, como dicen en las novelas, y aparte la tratará su afectísimo seguro servidor

EL MANZANARES.

A CADA CUAL LO SUYO

Pasaron las huelgas sin grandes sobresaltos para nadie. Muchas gentes asustadizas se preguntan con sorpresa: ¿por qué nos habremos asustado tanto?

Aquí en Madrid las cosas no han podido ir mejor. Cuentan las gentes que al buen Aguilera le viene estrecho el uniforme; tan satisfecho está el hombre de sus habilidades. ¿Quién como yo? dicen que dice.

No negaremos que á D. Alberto le ha salido bien la cuenta. Ni un mal motín, ni una algarada de menor cuantía se ha presentado en sus dominios *gubernadoriles*.

Pero el éxito ¿se debe á las grandes dotes del gobernador (que grandes deben de ser), ó se debe á que aquí en Madrid no hay obreros, ó son escasos en número, y esos pocos que existen son modelo de sensatez y de cordura?

Pregunta es ésta que no tenemos interés en contestar.

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en que se diga que el gobernador cumplió bravamente saliendo á la calle y arengando á las masas, y procurando conservar la no alterada pública tranquilidad.

Obsérvese que lo de salir á la calle no es gran valentía, y que en aquellos días de pacífica manifestación fueron poquísimos los que se quedaron en casa fingiéndose resfriados.

De consiguiente, no le neguemos valor al Sr. Aguilera, que ya le tenía demostrado; pero no le convirtamos en héroe por lo acontecido últimamente.

Si hubiera sido en Valencia ó en Barcelona, ya variaba la cosa. Allá por las orillas del mar azul, ordinariamente tranquilo, andaban más revueltas las aguas; pero no salió mal en aquellas regiones la paz pública. Algun desasosiego, alguna intranquilidad, pero, en resumen, la nada entre dos platos.

Felicitémonos de este resultado, felicitémonos cordialmente, que la paz pública es asunto que á todos interesa.

Al Gobierno le importará bien poco que se le dirija una interpelación acerca de las huelgas. Más bien considerará que le presta un servicio y le hace un favor quien la planteó.

Salir de un paso tan crítico sin grandes conmociones populares, sin derramar sangre, sin causar víctimas ni llevar á parte alguna el luto y la desolación, es, si no una gloria, un éxito cuando menos.

En las oposiciones habrá de todo. Las que fueron cautas y tuvieron vista perspicaz, se encuentran en buenísima situación. Pero en este caso no hay más que una, la que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

Supo D. Francisco situarse hábilmente en el punto en que se colocan los hombres prácticos. Se temía que pudiera alterarse el orden público, y el Sr. Romero Robledo dijo en las Cortes: «Mientras dura esta situación, estoy resueltamente al lado del Gobierno. Ni le crearé ninguna dificultad, ni le escatimaré ningún medio, ni prejuzgaré ninguno de sus actos: terminado el conflicto, hablaremos.»

Eso es lo hábil, y lo correcto, y lo gubernamental. ¿Cómo sentirán otras oposiciones no haber imitado el prudente ejemplo que el señor Romero Robledo les daba!

¿Qué van á decir ahora los que aseguraron que el Gobierno, con sus torpezas y abandonos, acarrearía conflictos, ó los que afirmaron que el Gobierno cercenaba libertades y no toleraba las más naturales expansiones?

Probablemente, encarándose con el Sr. Romero Robledo, exclamarán: usted es más hábil. A lo cual podría contestar D. Francisco, sonriendo: ¿no lo habían conocido ustedes todavía?

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS EN MADRID

II

En el artículo publicado con este epígrafe en nuestro número anterior, expusimos muy á la ligera el abandono en que nuestro paternal ó *padrastró* Ayuntamiento tiene el servicio sanitario, en cuanto á lo que se relaciona con los artículos llamados de primera necesidad, ó sea los vulgarmente llamados *comestibles*, apuntando de paso que nunca con menos razón que en la hora presente debiera estar atendido este deber del Municipio ó de los tenientes alcaldes, puesto que con este casi exclusivo objeto se creó esa dependencia que se llama Laboratorio químico de la Villa; dependencia que al pueblo de Madrid le cuesta muchos miles de pesetas anualmente, y que tal y como funciona resulta una carga más para el abrumado contribuyente, sin que aparezcan los fines para que fué instituido por ninguna parte, ó mejor dicho; es hoy dependencia completamente inútil, y que, por lo tanto, debe desaparecer si ha de funcionar como hasta este momento.

Indicábamos que á ciencia y paciencia de nuestras autoridades locales, á sabiendas del jefe del Laboratorio químico, funcionan en el caso de la población establecimientos reñidos con nuestras, aunque antiguas, todavía vigentes Ordenanzas de policía urbana; establecimientos, que en ellas están reputados como peligrosos é insalubres en cuanto á lo que tienen de industriales, pero perniciosos en alto grado por los productos que fabrican. Señalamos las fábricas de vinagres artificiales como una de las industrias que debiera ser más vigilada, en atención á que esta mercancía, la obtienen por oxidación de los alcoholes llamados sucios, con la adición de los ácidos acético y piroleñoso, que son altamente nocivos á la salud. Esto en cuanto á los establecimientos-fábricas, que si se vigilara, cual corresponde, las tiendas de ultramarinos, podría darse el caso de hallar vinagre hecho con el llamado aceite de vitriolo, ó sea el ácido sulfúrico del comercio, que contiene mil impurezas dañinas, entre las que casi siempre existe el plomo y arsénico.

Seguimos creyendo nosotros que, á pesar de ser de la potestad exclusiva del teniente alcalde del distrito la vigilancia de los establecimientos donde se expenden artículos de comer, beber y arder, el jefe del Laboratorio químico municipal tiene el deber moral, ya que no material, de ilustrar á las autoridades de las industrias y artículos que son ó pueden ser nocivos á la salud pública, pues los tenientes de alcaldes no pueden sospechar de aquellas mercancías, por razón de carecer de los conocimientos científicos necesarios. Las anteriores razones que dejamos consignadas son suficientes á probar—en nuestro modesto parecer—la inutilidad del gasto que hace el común de vecinos para sostener el tan citado Laboratorio, una vez que no da pruebas su director de iniciativas de ninguna clase. Sostener una dependencia para que sea una prebenda para cuatro caballeros muy dignos, muy respetables y científicos, pero que no hacen nada de provecho, no es justo y mucho menos en el estado de penuria de nuestro Erario municipal.

De seguro sospechamos que el director de tal Centro dirá, que allí está á disposición del vecindario, lo cual—dicho sea con el debido respeto—no es exacto, una vez que si el público recurre en demanda de algún servicio, la primera objeción con que se le detiene es con la presentación de unas tarifas de derechos, á satisfacer previamente, teniendo que dar muchos pasos y vencer no pocas dificultades. Y el público dice, y con mucha razón «Pues para pagar aquí el reconocimiento de una sustancia de la cual tiene obligación de vigilar su pureza el Ayuntamiento, no vale la pena el gastarse tantos miles de pesetas anuales, á costa del pobre pueblo y si he de satisfacer los análisis de mi bolsillo, iré á los laboratorios particulares, en donde me servirán bien, pronto y sin trámites burocráticos al satisfacer los derechos.»

Cuanto dejamos consignado respecto á las fábricas de vinagre, es aplicable á las productoras de café: del fruto de este precioso arbolillo, siempre verde, procedente de Abisinia y Etiopía, llamado *Coffea arabica* de Linné, se hacen tantas y tan escandalosas adulteraciones, que puede asegurarse, sin que se nos tilde de exagerados, que el consumidor es estafado en un 80 por 100 del precio que se le hace pagar la semilla de esta *rubiácea*. Y de tal manera se ha sentido precedente de la adulteración de este artículo, que pasa como cosa corriente su mezcla con la raíz de achicoria, hasta el extremo de estar tarifada en Con-

sumos con el gráfico nombre de *Sucedanos del café*.

No queda á esto reducida la adulteración: cafés hemos ensayado que se componían en un 75 por 100 de las semillas llamadas *habas*, *altramuzes* y *muelas*; también hemos encontrado hueso de dátil y otras porquerías que sería largo de relatar.

Pues esto sucede en Madrid, donde se sostiene en Laboratorio, con un director con sueldo, en forma de gratificación, de 7.500 pesetas, varios ayudantes, mozos y respetable cantidad para material.

¿No les parece á nuestros lectores que tiene el deber nuestro Ayuntamiento de velar por que nadie se haga rico con perjuicio de otro? ¿No creen con nosotros nuestros abonados que en la misión de esa dependencia municipal está el deber de denunciar á los tenientes alcaldes respectivos las adulteraciones de los llamados artículos de primera necesidad, sin excitaciones de nadie, procediendo por sí á los análisis cualitativos y cuantitativos? Si esto no hace, debe suprimirse, puesto que resulta ser una especie de San Bernardino de caballeros de muchos títulos y muchas pretensiones.

VICONTE TESANELLAS.

UNA ESCAPATORIA

Mi espíritu agonizaba encerrado en la oxidada masa de bronce en que el artista lo encerró.

Mi vetusta capa, terciada sobre el hombro, pesaba ya demasiado al caldearse con el beso de un sol canicular.

El pliego que pusieron en mis manos, era ya ilegible á causa de la inclemencia del tiempo.

Sólo disfrutaba de holgura mi pie izquierdo, encerrado en la monumental envolvente que al escultor plugo darle por cárcel amplia y espléndida, en relación al tamaño de mi estatua, y que una chula *guasona*, y tan guasona como hermosa, describió con una frase sola: *Tiene pie de rey*.

Mi vista apenas podía descubrir sobre la copa de los árboles que rodean mi pedestal, los cuartos pisos y las miserables boardillas de la plaza y los primeros tejados de la calle de la Magdalena.

Era la noche del 30 de Abril.

Varios hombres se pararon al pie de mi monumento, y les oí hablar de *huelgas*, de rebaja de horas de trabajo, aumento de jornales, manifestaciones, *meetings* y otras cosas de las que confieso no entendí palabra, si bien por frases sueltas comprendí que al día siguiente no se trabajaba en ninguna parte, que era día de *asueo*, como le llamábamos en mis tiempos.

Como en la conversación alternaba el empleado municipal *que dicen que guarda ó conserva el jardín—square*, me parece que se dice ahora—que adorna la plazuela, me figuré desde luego que el susodicho guarda también holgaría, y que maldito si algún curioso iría á fijar su atención en mí en todo el día siguiente.

Pensando en esto esperé á que la plaza estuviese desierta, y deseando echar una cana al aire, me bajé del pedestal, desperté á un cochero de punto que dormitaba sobre el pescante, y me metí en el coche diciendo:

—Por horas. Puerta del Sol.

Apenas me hube arrellanado en aquel cómodo modo asiento—mucho más cómodo que el de las calesas de mi años juveniles—cerré los ojos para no abrirlos hasta que me hallase frente á la célebre Mariblanca, si es que aun existía, y mientras caminaba el vehículo entablé este soliloquio:

—Madrid tiene que estar muy cambiado. Sus corregidores poseen hoy medios, que en mis tiempos no tenían, para embellecer las poblaciones, fomentar su industria, favorecer su comercio y extirpar los vicios de organización que yo no pude vencer luchando con preocupaciones y fanatismos.

Y efectivamente, no pudiéndome contener, falté á lo proyectado y abrí los ojos.

Un brillo dulce é intenso me los hizo cerrar de nuevo.

Creí que había equivocado la hora y marchaba por las calles en pleno día.

La luz eléctrica, encerrada en potentes focos de cristal, desparramaba por las calles haces luminosos que daban fantástica apariencia á las ropas de los transeúntes.

Carruajes de mil formas circulaban por todas partes, ora siguiendo la caprichosa ruta que les imprimía su conductor, ora resbalando suavemente por unas barras de hierro que oí llamar *rails*—palabra que me suena á extranjera;—parejas de guardias con flamantes uniformes paseaban por fuera de las aceras, cediendo el paso cortésmente á los que transitaban; doquiera veían mis ojos faroles de hermosos colores en que campeaban letreros perfectamente legibles y compuestos de hermosos caracteres, que decían *Casa de socorro*, *Inspeccion de vigilancia*, *Tenencia de alcaldía*, *Depósito de niños extraviados*, *Asilo de la noche*, *Retrete público*, y otros mil más que no recuerdo, todos adicionados con la frase de *servicio permanente*, escrita en gruesos caracteres.

Estaba encantado; ¡lo juro!

Este era el Madrid que yo soñaba cuando se me confiaron las riendas del gobierno; esto lo que yo hubiera querido realizar.

Bajaba entonces por la calle en mi tiempo llamada de *las Carretas*, y á la que creo han suprimido los modernos el artículo, sin duda por abreviar. No era la que yo había dejado al bajar al sepulcro, ni mucho menos. Aquella empinada y tortuosa calle se había desmontado en cuanto era posible, y estaba constituida en una magnífica vía cuya extremidad meridional—según me dijo el automedonte—terminaba en la llamada Ronda de Valencia.

La antigua Casa de Correos había sido reemplazada por un bellissimo y elegante palacio rodeado de extenso jardín, y mucho más bello que cuantos se hicieron en tiempo del buen rey D. Carlos III y principios del reinado de Carlos IV.

La Mariblanca había desaparecido; pero ¡con cuánta ventaja!

En el sitio de su emplazamiento alzabase una fuente monumental, coronada por soberbia estatua de mármol que representaba un hombre joven y guapo, en el vigor de la edad y ostentando en su mano derecha la pluma del escritor, mientras orlaba su frente corona de laureles inmarcesibles.

La cortedad de mi vista no me permitía leer la dedicación que campeaba en el pedestal; mas aproximándome cuanto pude, conseguí descifrar los últimos renglones, en los que, bajo la cruz de San Andrés, decía: «El pueblo de Madrid á su más celoso alcalde.»

Ingénuaente me lo confieso: sentí envidia dentro de mi corazón.

Deseando recorrer cuanto pudiera durante aquellas horas de *huelga*, monté en el *pescante* al lado de mi conductor y díme á recorrer calles, con la ansiedad febril del hidrópico que siente más la sed cuanto más agua llega á sus labios.

Por todas partes el mismo esplendor, el mismo orden, la misma belleza.

De pronto el cocheró refrenó su caballo é hizo parar el coche; tras de nosotros se oía el galopar de un soberbio tiro y los sonidos agudos de una corneta.

—¿Por qué paras?—pregunté.

—Para dar paso al servicio de incendios, servicio preferente—me contestó.

Y pasó como un relámpago una máquina que yo no sé ahora explicar, pero que no vi en mi tiempo, y sobre ella hasta una docena de hombres perfectamente equipados, que me dijeron ser bomberos de la villa.

—¡Vamos! ¡pronto! Veamos dónde es el fuego—grité.

—No hay cuidado, señor—contestó mi acompañante.—Aunque sea á la vuelta de la calle, ya no llegamos á verlo. El servicio de incendios está tan bien organizado, que en el momento de declararse el siniestro, ya está extinguido.

Y así fué la verdad; cuando llegamos al final de la calle de Preciados, sólo se distinguía una columna de humo; más que de humo, del vapor de agua que se desprendía al contacto de las calcinadas maderas.

Mi cocheró me dijo que el Ayuntamiento había mejorado todos los servicios de una manera admirable. No se veía un pobre por ninguna parte; los hospitales estaban instalados en el extraradio; una gran vía cruzaba la población de Levante á Poniente, y otra de Sur á Mediodía; el ramo de limpiezas rayaba en la perfección absoluta; los ingresos habían crecido de tal modo, que el presupuesto saldaba

con *superabil* (otra frasecilla moderna); que continuamente golpeaba la piqueta demoliendo casas denunciadas, ensanchando calles, construyendo barrios de obreros, etc., y que todo esto se debía al genio de un hombre que así lo había proyectado en las columnas de un periódico, y así lo había realizado desde el sillón presidencial.

Y de nuevo le envidié con toda mi alma, respirando satisfecho con la creencia de que esta generación, tan vigorosa y tan perfecta, había recibido su primer impulso de las ideas que yo le había sugerido.

En esto pasaba la *manifestacion obrera* cruzando el Prado en medio del mayor orden, y yo, por no faltar á él, pagué á mi cocheró, me despedí y me encaramé sobre mi pedestal.

Apenas me había colocado en *actitud*, una pelota, disparada por la mano de un chicuelo, rebotó en mi nariz y me hizo despertar.

El pedestal crecía, crecía sin fin, y pude dominar en breve los ámbitos de la corte de Castilla.

¡Qué decepcion!

Todo estaba poco menos que cuando yo lo dejé. Mi viaje por las calles de la villa había sido un delicioso sueño.

En esto oí hablar del alcalde, y presté atención:

—No tendremos trabajo—decían dos obreros;—Mellao no quiere hacer obras en Madrid.

Y pensé en este nombre.

¿El Mellao! ¿Quién será este mellao?

¿Acaso alguno de la ronda del pan y huevo, ó de la del *pecado mortal*?

¿Acaso...

No.

Aun siendo éstos, hubieran hecho más por este Madrid, á quien siempre consideré con predilección exquisita.

LA ESTATUA DE MENDIZABAL.

EL CAMINO RECTO

Díaz Forcada acaba de ser condenado á tres años de destierro y la multa consiguiente.

Lamentemos la desgracia del compañero, lamentémosla con gran dolor y sinceridad.

Forcada, en su periódico *El Monitor del Comercio*, viene haciendo una campaña enérgica, decidida, valiente, contra las Compañías de ferrocarriles.

Todos los defectos de semejantes empresas, el mal servicio, la carestía de las tarifas, y otra porción de cosas que él conoce á maravilla, pónelas de relieve, fustigándolas sin piedad.

Los tribunales le han condenado; respetemos el fallo de los tribunales. La primera condición en toda sociedad bien organizada, estriba en acatar sumisamente las decisiones de los juzgadores.

Forcada las acatará, cumpliendo la pena que le ha sido impuesta, pero continuará peleando.

La lucha es terrible por lo desigual. Es la lucha de un solo hombre contra una serie de monstruos poderosos.

Parece natural que Forcada quede vencido. No cuenta él con otras armas que su periódico modesto y su voluntad inquebrantable. Las Compañías tienen de su parte la gran fuerza de sus inmensos capitales, el valioso apoyo de sus valiosísimos Consejos de administración.

Es temerario luchar contra quien tanto puede, y Forcada lucha, y Forcada vencerá. Si perece en la demanda, que eso es posible que suceda, no cabe duda que triunfará la causa que defiende.

Adelante.

Forcada, como nosotros, como todos los que defendemos una causa justa, llevamos al combate todo el valor que presta una convicción profunda y arraigadísima. La opinión pública, esa opinión que sufre y padece y conlleva silenciosamente sus desgracias, está á nuestro lado.

Murió el feudalismo político á los rudos embates del progreso moderno. Los derruidos castillos y las fortalezas derrumbadas pegan pasadas grandezas, y son vivo testimonio de las solemnes justicias que hace el tiempo.

De igual modo que los señores feudales, con sus lucidas cohortes de gentes armadas, pasaron entre maldiciones á las páginas de la Historia, pasará este nuevo feudalismo de negocios que nos invade, abruma y anonada.

El cocheró de ayer, el vasallo humilde, el castigado pária, es hoy hombre, es libre, es ciudadano. También el individuo que actualmente tiene que doblar la altiva cabeza ante las asociaciones bancarias y ferro-viarias y de mil especies distintas que ejercen mil clases de monopolios diversos, todos lucrativos, llegará un día en que pueda exclamar: nada existe ya de todo aquello.

Subsistirán las empresas, sí, pero no privilegiadas; vivirán, no cabe duda, pero su vida será útil á la actividad individual, á la iniciativa individual, sin oprimirla, sin destruirla en provecho propio y daño del procomún.

Adelante, pues, adelante.

El siglo que agoniza ha dado á los hombres los mismos derechos civiles y políticos. El si-

glo que viene está llamado á romper las trabas que los mañosos, los hábiles y los expertos, supieron fabricar para su comodidad y reereo.

Cuando eso suceda, no habrá que temer á los anarquistas.

¡Adelante con los faroles!

Titulamos este artículo *¡Adelante con los faroles!* como pudiéramos haberle titulado *¡Que sigan esos concejales por ese camino!* pues tanto montaría y significaría tanto un título como otro.

La verdad es que esos faroles, digo, esos concejales, deben continuar gestionando, sin darse punto de reposo, el mejoramiento de los barrios del distrito cuya representación ostentan.

Convencidos de la exactitud del adagio «el que no llora no mama», como dicen acontece á los niños de la Inclusa, han llorado, y mamarán seguramente.

¿Ya lo creo que mamarán!

¿Pues no han de mamar?

El Sr. Mellado, alcalde superior de la villa y corte, á la manera que fué gobernador de Guadalajara el inclito Sr. Nido y Segalerva, ha ejercido de ama de cría al efecto, y las criaturitas están que *reventan de fortes*, como el portugués del cuento.

Ya habrán adivinado nuestros lectores que al expresarnos de modo semejante lo hacemos ganosos de darles cuenta del suceso importantísimo, trascendental, piramidal y tal, acontecido en la estufa de la huerta que, con el título de *Las dos águilas*, existe al extremo de la calle de Ferraz, el día mismo precisamente en que la nación entera celebró la fiesta del Dos de Mayo.

Día de luto y de consternacion, cuya dolorosa imagen nunca se borrará de nuestra afligida memoria, como escribió, no recordamos con certeza, si el ilustre Martínez de la Rosa (q. e. p. d.), ó el simpático Martínez del Municipio, que está vivo y sano, á Dios gracias.

Lo cierto y ello es, que como los barrios de Argüelles y Pozas se encuentran tan desatendidos en punto á *rusticacion*, según la frase al uso, los señores que en aquéllos tienen sus migajas de pies de profundidad, digo, de propiedad, adquiridos, como es consiguiente, á tanto el pie, quieren que se les desmonte, es decir, que se realicen los desmontes de las calles trazadas sobre los terrenos contiguos á las calles de Ferraz y de la Princesa; trabajo que parece no ha podido emprender el Ayuntamiento porque... ¡cosa más rara!... aun se disputan la propiedad de esos terrenos el Estado y el Municipio.

El asunto es baladí de cualquiera de los modos.

¿Por qué ha de seguir así?

Que me los cedan á mí

Y en paz, y Cristo con todos.

Como íbamos diciendo, la Comisión de propietarios de los barrios de referencia, queriendo sin duda reforzar la argumentación en pro de sus pretensiones, acordó ¡feliz acuerdo! ofrecer una merienda al alcalde presidente, á otras varias distinguidas personalidades del distrito y á algunos representantes de la prensa, método el más sencillo y camino el más recto y seguro para llegar al fin anhelado.

Y así como dijo aquél que el movimiento se demuestra andando, los propietarios *argüelleses* y *pozeros* (y ustedes dispensen las palabrejas), se dirían para sus adentros, ó mejor aún, para sus afueras, que la necesidad de dar de comer á los trabajadores quedaría palmariamente probada empujando por merendar los burgueses, que se dice ahora.

¡Pues, señor!... Sabrán ustedes que se merendó de lo lindo, según nos han contado los que asistieron; se fumó, y hubo hasta brindis que lamentar; ó más claro, brindis para lamentarse del abandono en que el Ayuntamiento tenía aquellos barrios.

Verdad es que el alcalde se enterneció hasta el punto de asegurar que la cosa se arreglaría de veras, pues después de los discursos de Villasante, Angolotti, Clot, Casuso, Calvini, Intilini, Núñez-Samperini, *ecceterini*, *ecceterini*, no había más remedio que hincar el pico.

Ya lo saben todos los demás barrios de la villa y corte; y como todos se encuentran necesitados de reformas, no les queda más recurso práctico y de resultados positivos que el puesto en moda por los propietarios de Argüelles y Pozas. Se convida á merendar al alcalde en una huerta como la de *Las dos águilas*, ó en otro sitio así... fresco... y reforma conseguida.

Verdad es que como el que da primero da dos veces, los propietarios de los noventa y ocho barrios restantes no podrán rendir al señor alcalde el tributo de gratitud que le han rendido los de Pozas y Argüelles.

Porque han de saber los lectores, que entre tajadita y tajadita, y entre traguete y traguete, surgió la luminosa idea, aprobada después por unanimidad, de poner á la primera calle que en dichos barrios se abra, *calle de Mellado*; á la segunda, *calle de Villasante*, y á la tercera, *calle de Núñez-Samper*; y como á las tres va la vencida, no se acordaron otros epígrafes.

Claro es que los demás barrios no pueden brindar al señor alcalde con poner su nombre á la primera calle que se abra en cada uno, á no ser que se adoptara la sistema de ordenar la nomenclatura, titulado á las sucesivas, *calle de Mellado, número 1; calle de Mellado, número 2; calle de Mellado, número 3*, y así *calle-númeromelladamente*.

Si nosotros fuéramos propietarios, y con

harto dolor de nuestro corazón confesamos á ustedes que no lo somos, ó tuviésemos tantos pies de terreno que vender como ropa vieja, el día ó la tarde que invitáramos á merendar al señor alcalde, propondríamos á nuestros compañeros de merienda, que en la primera casa de la primera calle cuya apertura se verificara á partir del acontecimiento, se pusiese una lápida con la siguiente inscripción:

Barriada de D. Andrés,
el que fué alcalde en Madrid,
y no fué nada despues;
¡Infeliz!

No faltará, seguramente, quien nos califique de envidiosos porque no somos alcaldes, y acaso acaso no anden los que así piensen muy lejos de la verdad.

Porque tener en lontananza cuarenta y ocho merendonas, á merienda por cada par de barrios, bien merece ser envidiado.

Sólo le faltaba al señor alcalde, para quedar el pabellón bien puesto, que así como representa á los vecinos de Madrid en el Consejo, tuviese el hambre, ó la representación del hambre, de los maestros de escuela de muchos pueblos de España en las meriendas aludidas.

Buen provechito, pues, y...
¡Adelante con los faroles!...

LAS AFUERAS.

EL DOCTOR FAUSTO

II

¡Bien se conoce eres tráfuga de los seminarios que fundara aquel célebre San Ignacio de Loyola, que la posteridad ha incluido en el número de los del piadoso legendario! Tú no has querido vestir el traje talar, pero bien supiste lo que hacías. En todas partes, y con diferentes *ternos*, como diría si fuera andaluz, se puede servir á la *Compañía*. Siendo como eres fino si los hay, preferiste la elegante levita—prenda menos embarazosa para colarse donde dan algo que roer—al toco sayal, sin duda alguna, porque adivinaste que en los gloriosos tiempos que corremos infunde éste pocos miramientos, y por el contrario despierta no pocos recelos.

Para los que te conocemos... ya te presenten con balandran ó birrete, muceta ó escapulario, siempre serás el mismo; una hormiguita para tu casa, y el más terrible azote que pudiera pensarse habrían de tener nuestros presupuestos municipal, provincial y nacional.

Es de admirar en tí, que á pesar de que Natura te hizo manco, tu mano es prodigiosa, y como Dios, se encuentra en todas partes donde pueda encontrar algo de provecho. Y tanto te ha lucido el don de obicuidad—ó como si dijéramos, tu prodioso ingenio para estar en la procesion y repicando—que los que te conocimos arribar á estas estériles Castillas—como tú dices—no salimos de nuestro asombro al contemplarte lleno de honores y cargos espléndidamente retribuidos, aunque con el carácter de gratificaciones.

Presumible es que no fueras tú el inventor de esta palabreja, con la cual se da esquinazo á la prohibitiva ley de recibir más de un sueldo del Estado, la provincia ó el municipio, no porque no seas capaz de inventar nueva eofradía que aventaje á la de Paul, si te tuviera cuenta y diera algo y aun algo que barrer para dentro de casa; si proporcionara siquiera eso, ya sabemos que eres hombre igualmente dispuesto á entonar con el mismo fervor las místicas *Completras* que la bélica *Marsellesa*—se han dado casos;—pero teniendo tantas obligaciones y quehaceres, no puedes inventar nada—ni cofradías, á pesar de lo que te seducen.

¡No haces poco con ir capeando las situaciones! A Cánovas como á Sagasta, á Abascal como á Mellado, con tus *pases* y *trasteos* vas dando marronazo á los descuentos de las gratificaciones múltiples que cobras; y como tienes buen olfato—no lo digo por tus respetables narices—quién sabe si estarás ya en negociaciones con el que fué tu querido jefe político D. Manuel, en prevision de futuras contingencias.

La verdad es que haces prodigios en bullir superiores á la ardilla, y justo es que admiremos cómo haces los años de nuestro planeta de la duración de los de ese otro mundo que los sabios de la astronomía llaman Júpiter.

Sólo tú, mortal de las gangas... y de la pesca á bragas enjutas, eres capaz de adunar las múltiples, pesadas y delicadísimas operaciones de la ciencia de análisis química, cualitativa y cuantitativa á que te dedicas, sin que te estorben para tus trabajos de zapa y visiteo, al par que desempeñas la cátedra, atiendes á la inspeccion del gas, por la cual tienes predilecto afan y cariño, tú sabrás por qué—no será, ciertamente, por las 2.500 pesetas—cuidas del decanato, no olvidas las 7.500 pesetas... digo, no olvidas el Laboratorio que tus cofrades crearon para tu jefatura y regodeo, y no siendo lo dicho bastante, te ingieres entre los revisores veterinarios, á los cuales obligas á ser meras figuras decorativas, erigiéndote en dueño y señor.

Y dicen las gentes ¡qué prodigio... qué talento! Con otro doctor Fausto, España en cuatro años sería potencia de primer orden, y nos temblaría hasta el principado de Mónaco. ¡Ni Berzelius ni Lavoisier serían capaces de realizar en un mes los análisis que él hizo en horas en Granada cuando la epidemia colérica; ni Liebig, ni Dumas podrían descalzarle, ni ser ayudantes suyos, cuando en el Laboratorio de la villa ensaya gas, carne, chocolate, vino, alcohol ó algun petardo—que de éstos se dan muchos—hechos con la *melenita* ó la pólvora de

Lebef, que se descubrió ya hace muchos años!!
Y otras gentes que te conocen más á fondo se rien á mandíbula batiente, no concediéndote más viveza que la del raton y una dosis tan grande de vanidad como de soberbia, la cual sueles emplear en grado superlativo con los resignados estudiantes, de los que imaginas nada puedes temer. ¡Quién sabe si en esto vives tan engañado como en otras cosas!

A propósito de los estudiantes: nos han asegurado que, como buen admirador y adorador de Loyola, continúas en tus *trece*, ofreciéndoles á diario en clase que dejarás para Setiembre á los que tengan tantas faltas como á ti te ha dado la gana en ponerles; es decir, que ni te corriges ni varías.

¡De poco te sirvió la leccioncita que te dieron tus profesores cuando sometiste á votacion este mismo asunto y el de dar por explicadas las lecciones de los dias que duró la huelga escolar! Sabemos que tienes la bilis un poco exacerbada porque EL MANZANARES se ocupa de estas cosas, que atribuyes á delaciones de los chicos. ¡Qué equivocado estás! Nosotros lo sabemos todo, no por los chicos, que éstos nada nos dicen ni les preguntamos; lo sabemos porque tu carácter te ha creado el aislamiento y no tienes una sola voluntad á tu favor.

Inútil es que descargues tus iras sobre seres que no pueden hoy defenderse; inútil es que intentes averiguar quién nos entera de tus fogosas genialidades; antes averiguarías la mágica influencia que tuvo cierto pellejo de vino para dar en una sola vez cuatro clases de vino diferente—enyasado, fuchinado, alcoholizado y bueno—que el conducto por el cual llegan á nosotros tus destempladas é inconvenientes amenazas.

Y cuenta que EL MANZANARES no cesará en su actitud mientras no entres en razon, ó se agoten las existencias de tinta que tiene, que se elevan á muchos litros.

LA CALLE DE LA MISERICORDIA.

El dinero para los festejos

Noventa mil pesetas ha pedido el alcalde al Ayuntamiento de Madrid con destino á los próximos festejos.

Hace algunos meses, cuando la epidemia diezaba la poblacion por manera aterradora, no habiendo en los capitulos del presupuesto cantidad alguna consignada para atender á las apremiantes exigencias del momento, votáronse 100.000 pesetas, tomándolas del capítulo de calamidades, para acudir en auxilio de los pobres por el natural conducto de las Casas de Socorro.

El acuerdo estuvo bien tomado. La epidemia es siempre una de las más tristes calamidades que pueden afligir á un pueblo.

Se facilitaron alimentos, vestidos, mantas, ropas de cama, medicinas, etc., etc., á los vecinos necesitados y hasta, en concepto de limosna, se ocupó en las dehesas de Amaniel á muchos obreros que carecian de trabajo, dotando de arbolado á aquella zona de la villa, con aplauso del público, que vió con regocijo este género de iniciativas.

Sin embargo, con todos aquellos gastos excepcionales, el crédito de las 100.000 pesetas no llegó á agotarse, quedando un remanente de 30.000.

Es verdad que todavía están sin satisfacer muchos créditos de los entonces contraidos.—No se ha pagado á los médicos auxiliares llamados á la sazón por el Ayuntamiento, porque el personal facultativo de la Beneficencia municipal era insuficiente para cubrir las abrumadoras atenciones del servicio.

No se ha pagado á los practicantes; no se ha gratificado á los empleados administrativos; en suma, se hallan en descubierto deudas sacratísimas contraidas al efecto por los presidentes de las Casas de Socorro, habiéndose burlado así los legítimos derechos de los proveedores de artículos.

Todos, segun nuestras noticias, han quedado iguales ante la falta de formalidad de la Corporacion, ó de quien sea, siendo inútiles cuantas gestiones, reclamaciones y esfuerzos se han hecho por los interesados para que se les abone lo que en justicia les pertenece.

Que ésta no es manera de proceder, lo comprende cualquiera.

Pero aun sería tolerable cuando no hubiera absolutamente medios de pagar; cuando la situacion económica del Municipio fuera tan ahogada que no permitiese hacer ningun desembolso.

Lo intolerable es lo que trata de hacerse. Que las susodichas 30.000 pesetas, unidas á 60.000 más que van á sacarse del fondo de calamidades, se inviertan en las próximas fiestas inventadas por el meollo del alcalde, que á tanta costa pretende regocijarnos.

Y aquí viene como de molde aquello de que lo que ha de gastarse en botica y en médico, vale más invertirlo en vino; es decir, que lo que el pueblo de Madrid paga en prevision de una calamidad pública, es mucho más conveniente invertirlo en divertirse y en fuegos de artificios, para solaz de la gente bobaliconadira el alcalde.

Si el hecho no fuera en sí tan serio, habría motivos bastantes para reirse á mandíbula batiente.

Mas siéndolo, y mucho, preguntamos nosotros: ¿no habrá ningun concejal que proteste contra semejante acto?

¿No constituye caso de responsabilidad eso de transferir créditos tan opuestos entre sí por su estructura como los de calamidades y festejos? ¿Consiente tales desmanes la ley de contabilidad del Estado, que por extension se aplica á los Ayuntamientos?

De cualquier manera, pueden el Ayuntamiento y el alcalde hacer lo que más les viniere en ganas, supuesto que de ellos será la gloria ó la responsabilidad que surja de sus propios actos. Por nuestra parte, amantes de la libertad de los Municipios, á tal punto que quisiéramos verlos sustraídos á todos de las ingerencias del Estado, y aspirando, como aspiramos, á que el de Madrid se rija, á ser posible, por leyes especiales que garanticen su autonomía, no vemos con desagrado nada que tienda á romper los estrechos moldes de la ley, ni cuanto signifique rebasar las vallas de ciertos preceptos suspicaces que consagran una tutela impropia de los tiempos actuales.

Ya lo hemos dicho otra vez. Tire el Ayuntamiento la casa por la ventana si lo considera bueno, pero pague antes lo que todavía debe por gastos de la última epidemia.

EL DOCTOR OSIO

Con el fin de hacerlo con más extension hoy, no dimos cuenta á nuestros lectores en el número pasado de la conferencia científica que el afamado Dr. Osio dió en su espaciosa casa de la calle de Fuencarral, número 57, el 30 del pasado Abril, á cuya conferencia tuvimos el gusto de asistir, invitados galantemente por el conferenciante. Dividió ésta el célebre oculista en tres partes. En el primero, y despues de un breve exordio, en el cual manifestaba la complacencia que sentia al ver su casa honrada por la clase médica (pues excedian de ochenta las celebridades médicas allí reunidas), pasó á hacer algunas consideraciones científicas sobre el catarro purulento y la facilidad con que esta enfermedad puede transmitirse de un ojo á otro, presentando un aparato especial para evitarlo en lo posible, y facilitar la inspeccion constante del ojo sano. Presentóse el enfermo con el aparato colocado, y llamó mucho la atencion.

Sucesivamente se presentaron otros enfermos de los cuales nos había hablado ya el señor Osio y fueron examinados con detencion por la mayoría de los concurrentes, por ser todas las afecciones que presentaban curiosas en extremo.

Acto seguido procedió el célebre oculista á verificar algunas operaciones de la vista, dejando la habitacion donde operaba completamente á oscuras, y sólo alumbrado el campo operatorio por un pequeño foco de luz eléctrica, que aunque pequeño, fué lo suficiente para que los concurrentes pudiéramos admirar la agilidad y maestría del operador. Baste decir que en menos de una hora verificó cinco operaciones á otros tantos enfermos, y todas ellas, segun hemos podido averiguar con excelente resultado.

Después de esta segunda y brillante parte, volvimos al salon grande, donde nos esperaba la sorpresa de ver representado en grandes transparentes: 1.º, el fondo del ojo con sus vasos, pupila, etc., etc., 2.º, el fondo del ojo con la atrofia de la pupila, y despues otras varias proyecciones, hasta el número de seis, donde se representaba de una manera clara y evidente la determinacion de enfermedades cerebrales, del aparato circulatorio y generales. Esta fué la tercera y última parte, y por todas ellas recibió el Dr. Osio unánimes parabienes.

Lástima es que muchos de los allí reunidos, y otros que faltaron y que tienen medios para imitar al Dr. Osio en esta clase de conferencias, no lo hagan, pues no es sólo el ramo de la oculística el que se presta á ello, sino tambien otros de la ciencia de curar. Si así lo hicieran los que pueden hacerlo tanto por su posicion como por sus vastos conocimientos científicos, nos congratularíamos grandemente, pues con estas conferencias se conseguirían dos cosas: difundir la ciencia, y que los médicos estrecharan los lazos de union, que tanta falta les hace.

Réstanos decir que el incansable doctor Osio nos presentó un aparato de su invencion para hacerse el mismo paciente insuflaciones de medicamentos por las fosas nasales, cuyo aparato es sumamente sencillo y de gran utilidad.

Concluida la conferencia, pasamos al buffet, que provisto de ricos vinos, dulces, pastas, helados, champagne y buenos cigarros, terminamos tan agradable é instructiva velada.

Entre los que concurren á la misma se encontraban los doctores Calvo y Martin, Castelo, Cortejarena, Muñoz de Luna, Chacán, Ustariz, Galdo, Espina, Mariani, Senet, Lozano Caparrós, Gomez de la Mata, Caro, Zúñiga, Cano, Tapia, Calderin, Tolosa, Berenguer, Calatraveño, Benavente, Peralta, Pacheco, Portilla, Salazar, Vignabe, Martinez Vargas, Aguinaga, Gonzalez Alvarez, Ronfilanchas, y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

B. T.

La Administracion municipal

Con este mismo epigrafe ha publicado nuestro apreciable colega *El Liberal* el siguiente artículo:

«Más de una vez se han hecho públicas las desdichas de los propietarios de Madrid que deseando edificar con notorio provecho del Estado, Municipio y clases trabajadoras, tienen que sufrir largas y penosas peregrinaciones, capaces de aburrir al más paciente. Uno de esos casos se nos ha referido ayer, que puede servir de muestra para conocer cómo se gestionan los intereses municipales.

D. Francisco de Lago, propietario de un solar de la calle de Buenavista, num. 29, y Zurita, 24, quiso edificar, y enterado de que ningun plan de reformas comprendia su solar, pidió la tira de cuerdas para levantar su casa. No ofreciéndosele obstáculo alguno, hizo el desembolso consiguiente, y cuando ya creía que iba á ser autorizado, se encontró con que á consecuencia de una exposicion de varios vecinos de las calles de Zurita, Buenavista y Torrecilla del Leal, en la que se pedia la prolongacion de esta última calle, para lo cual sería necesario expropiar el solar del Sr. Lago no se le concedió la tira de cuerdas, ni se le devolvió el dinero desembolsado.

En cambio se vió sorprendido con una citacion para acudir al seno de la comision de Obras, para tratar de la prolongacion de la calle de la Torrecilla del Leal, segun pedian varios vecinos, y aun fué mayor su sorpresa al ver que presidia esa Comision el concejal Párraga, vecino ó propietario de una de las calles interesadas y firmante de la exposicion. Es decir, un juez que iba á fallar pleito por él entablado contra el dueño del solar.

Mientras tanto el Sr. Lago veía destrozada la valla de su solar, y como para evitarlo trataba de habilitar una casilla para guarda, pidió licencia para ensanchar la insuficiente que hoy tiene, pues sólo sirve para encerrar herramientas, y en efecto, el alcalde, previo pago de unas cuantas pesetas, le concede la autorizacion para reformar la casilla, pero sin facultad de ensancharla, es decir, una autorizacion completamente inútil.

En resumen; que al cabo de cinco meses, el dueño del solar no puede edificar; no hay proyecto alguno aprobado de ensanche ó mejora que lo impida; no puede cuidar de su solar porque se le prohíbe hacer casilla para el guarda; y no se le devuelve el dinero desembolsado por la tira de cuerdas que se le niega.

Con semejantes procedimientos, no cabe duda que se estimularán á edificar los propietarios de solares.»

En un todo conformes con las manifestaciones del ilustrado colega, réstanos únicamente consignar que unimos á las suyas nuestras protestas en contra de esos entorpecimientos que tanto embarazan el desarrollo de los intereses materiales de la poblacion y de los del Municipio.

Póngase por quien corresponda coto á estos abusos, si no se quiere que nos dediquemos á escudriñar las causas que producen esos efectos para revelárselas al amigo lector.

Estando, pues, sobre aviso, ya que no nos duelen prendas y... ¡jojo! pero mucho jojo!...

A VUELO DE PAJARO

Ya tenemos sufragio universal. Gracias á la indiferencia con que el proyecto fué recibido por las oposiciones del Senado, la ley aparecerá bien pronto en las columnas de la *Gaceta de Madrid*.

Tal afán tienen los conservadores por llegar al poder, que se han dado á imitar al asno flojo, que por soltar pronto la carga apresuraba el paso en la jornada, con admiracion del arriero.

Puede sucederles, sin embargo, lo que al burro del cuento, y es que el amo, aprovechando las excelentes disposiciones del cuadrúpedo, aumente la carga con el peso de su humana persona.

Y entonces se arrepentirán de haber descartado de la gestion legislativa su antiguo sistema obstruccionista.

Sagasta no desperdiciará seguramente la oportunidad para ofrecer á la consideracion de sus naturales adversarios medios razonados de aplazamiento.

Y como la diosa fortuna le acompaña, la agitacion obrera vino en auxilio del actual presidente del Consejo de ministros.

A raiz de acontecimiento tan importante, ¿será hábil poner en manos de Cánovas el decreto de disolucion y el de convocatoria de nuevas Cortes?

Si los procedimientos suaves empleados por el partido liberal han sido suficientes para calmar por de pronto los ánimos de la imponente masa de trabajadores, ¿cómo recibirían éstos un cambio tan radical de política en las esteras del Gobierno?

¿Hasta qué punto será discreto el que las primeras elecciones se hagan por aquellos que no ven con buenos ojos la participacion siquiera sea indirecta, del pueblo en la confeccion de las leyes?

Obrar de modo contrario á la realidad de los hechos, equivaldría á provocar imprudentemente las pasiones irritables de una muchedumbre que sólo espera pretexto para estallar, y no creemos que eso sea conveniente al interés de las clases acomodadas, en oposicion con las aspiraciones del anarquismo.

Porque si este hoy se limita á perorar en

los clubs, mañana, cerradas ó constreñidas las válvulas del derecho de reunion y violentada la emision del voto en los comicios, recurrirán á otras vías, reforzando las filas de los elementos revolucionarios y arrastrando consigo hacia ellas otras fuerzas mucho más poderosas.

En la solucion del conflicto obrero, en la lucha establecida entre el capital y el trabajo, estamos teóricamente conformes con las ideas del Sr. Castelar.

Allá se las compongan patronos y trabajadores en sus mutuas querellas.

Esto es lo científico; esta es la verdad en el terreno especulativo.

Pero desgraciadamente no lo es en la práctica.

El obrero que no ve satisfechas sus necesidades, que se halla rodeado de miseria, teniendo siempre por perspectiva el hambre y por horizonte de su porvenir el hospital, no puede coincidir en pensamiento con el ilustre orador, sino que en el fondo de su conciencia estima que de sus aficciones y desdichas los principales responsables son los Gobiernos.

¿Y qué extraño tiene que así sea, cuando los capitalistas todo lo fian á la proteccion de los poderes públicos? Pues qué, ¿no hay quien echa la culpa al Ministerio cuando llueve mucho ó cuando el tiempo está demasiado seco?

CHAMBERÍ.

ROPA INTERIOR

Leemos: «Ha sido invitado el Ayuntamiento de Madrid por la Hacienda para que coopere á la formacion del padron de cédulas personales, encargando á los agentes del Municipio el reparto y recogida á domicilio de las hojas declaratorias; y cometiendo á los agentes de la direccion de Contribuciones la clasificacion y liquidacion de cuotas.»

Suponemos que el Ayuntamiento responderá cortés, pero negativamente, á la invitacion.

Un apreciable suscriptor nos ruega llamemos la atencion sobre el abuso contra la salud que se está cometiendo regando las calles de Madrid, á pesar de lo vario de la estacion, nada menos que cuatro veces al dia.

«Se va á dar lugar con esto, nos dice, á que se aleje de aquí todo el que pueda y tenga cuatro cuartos, y luego se quejarán los caseros de que hay 30.000 cuartos desocupados.»

«Madrid se está haciendo inhabitable; las enfermedades de la garganta y de todo el aparato respiratorio son cada vez más frecuentes, el reumatismo es general; de modo que el que no esté reñido con su salud, y pueda, no le queda más remedio que largarse.»

«Estamos viviendo entre charcos, entre un fango de agua; y como las calles son, por lo comun, estrechas, y las casas altas, todo está lleno de humedad, y este ambiente se lo absorbe el organismo; dígame usted si esto puede ser bueno.»

«Su periódico, dado el carácter general de localidad que tiene, puede hacer mucho sobre este asunto interesándose por la salud de este pueblo.»

Le sobra á usted la razon, suscriptor apreciable; pero con que EL MANZANARES pueda mucho y el alcalde no haga nada... tururú... tururú... tararí... tararí... tarará... tarará...

En la última sesion celebrada por la Sociedad española de higiene, bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacheco, el Sr. Mariscal hizo una mocion, que fué aprobada por la Sociedad, acerca de las malas condiciones higiénicas que reúne el depósito judicial de cadáveres. El señor secretario hizo otra sobre la alimentacion en Madrid, pronunciando con este motivo un brillante discurso el Sr. Aycart, siendo, como el Sr. Mariscal, muy aplaudido, terciando en el debate los Sres. Obregon y Perujo, y quedando éste en el uso de la palabra para la próxima sesion.

Digna de loa es, ciertamente, la labor de tan culta Sociedad y de sus ilustrados individuos; pero mientras los ediles de la villa y corte no cambeen de condiciones y sientan antojos de cumplir de más perfecta manera la mision que sus comitentes les encomendarán... tarará... tarará... tararí... tararí... tarará... tarará...

El jefe facultativo interino de la casa de socorro del distrito de Buenavista, Sr. Orduña, nos manifiesta que este puesto no tiene retribucion alguna, y que antes que beneficio representa para él una carga, sobre la que lleva consigo la de ser médico numerario de la Beneficencia municipal.

Que con su nombramiento no se ha infringido reglamento alguno, y que los tales cargos fueron suprimidos por el Ayuntamiento en el presupuesto vigente.

Perfectamente; mas ahora preguntamos nosotros: si no existen jefes facultativos, ¿por qué se nombran?

COLADA GENERAL

En el Instituto de vacunacion de la calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna yrevacuna directamente de la ternera, ellunes y miércoles, de á tres á cinco de la tarde.

Los amigos del Sr. Aguilera le obsequiaron con un banquete en el Jardin del Buen Retiro.

No hubo brindis.

Y eso que bien los merecia por sus actos,

durante la manifestación obrera, el gobernador de Madrid.

En cambio, hubo derroche de discurso en el otro banquete que dieron al alcalde los vecinos de Argüelles y Pozas.

Y eso que Mellado no ha hecho méritos para tanto.

¡Cosi va il mondo! que dicen los italianos.

Palmetazo.

Dice un periódico.

«El expediente sobre rectificación del presupuesto del ensanche de Madrid, que se hallaba á informe del diputado provincial Sr. Galvez Holguín, fué despachado ayer tarde por la Comisión provincial, en el sentido de que no procede establecer diferencias para el pago de los créditos escriturados sobre los que no llenan este requisito.»

Nos parece muy bien.

Eso es lo que procedió.

SECCION BIBLIOGRAFICA (1)

D. Ricardo de la Puerta y Escolar ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos dos folletos de su *Estudio y crítica de los procedimientos de investigación de las impurezas del alcohol*, estudio que le ha servido de tesis para obtener el grado de doctor en la facultad de Farmacia, mereciendo de la docta Corporación el joven doctor la calificación de **sobresaliente**, y por la que le felicitamos muy cordialmente.

Consta el fascículo de 55 páginas, elegantemente impreso, en las que el nuevo doctor ha recopilado de una manera breve y sencilla cuantos datos y conocimientos modernos se han inventado para el reconocimiento de tan importante producto, agregando procedimientos completamente nuevos de su particular invención para el análisis cualitativo, habiendo enriquecido el texto con numerosos grabados de los aparatos necesarios para conseguir los resultados que se buscan.

El folleto del Sr. Puerta y Escolar resulta un libro-guía útil y curioso, necesario en el gabinete del químico analítico, puesto que, prescindiendo de largas é ingeniosas pero enojosas teorías de las obras de consulta, en breves páginas ha reunido cuantos procedimientos y reactivos han de emplearse para llevar á cabo las delicadas operaciones de reconocimiento.

Cierto que nadie como el autor podía dar cima á tan penoso estudio, pues á su claro despejo y ensayos particulares se han unido los valiosos talentos de su señor padre, el sabio catedrático de esta Universidad, D. Gabriel, que ha poco en nuestro Parlamento hizo tan brillante campaña sobre los alcoholes industriales.

Véndese este librito al precio de 2 pesetas en la librería de Moya, Carretas, 8, y en la por-

(1) De cuantas obras nos remitan ejemplares autores ó editores, daremos cuenta en esta sección.

tería de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11.

La casa editorial de nuestro distinguido y particular amigo D. Juan Muñoz Sanchez, de esta corte, calle del Fúcar, 3, acaba de publicar una obra, notable por todos conceptos, *El gran Apóstol* (vida legendaria de San Pablo), debida á la pluma del reputado escritor D. Antonio Bravo y Tudela. Bajo una forma amena, el Sr. Bravo refuta del modo más concluyente las obras hechas para rebajar al que aun sus enemigos enaltecen. Libro útil y necesario, aun más para aquellos á cargo de quienes está la enseñanza de la verdadera doctrina. Véndese en todas las librerías y en casa del editor á 3 pesetas ejemplar.

Sección de espectáculos

También EL MANZANARES se propone echar su cuarto á espaldas en punto á lo que acontece en teatros, circos, cafés cantantes, plazas de toros, sacristías y demás establecimientos de diversion más ó menos nacional. Y allá va la muestra.

Sabrán ustedes cómo en el lindo coliseo de la Comedia está haciendo las delicias del público la notable compañía italiana de la que es hermoso florón la distinguida artista Eleonora Duse.

Demi-monde, célebre obra del ilustre Alejandro Dumas, llena de galas, no puede tener intérprete más fiel y acabado que la mencionada actriz.

Poco amigos de aplaudir, en esta tierra donde tanto abunda el *vota-fumeiro*, no decimos más.

Y basta.

Manzano es un escritor que tiene inteligencia, gracia, discreción y mucho de aquí.

La voz suya de *Las doce y media y sereno*, es una voz agradable y que está llamada á repetirse hasta que los conservadores vuelvan al poder, y eso que va larga la fecha... ¡digo yo!....

El teatro de Apolo está, pues, de enhorabuena.

Porque á la bondad de la letra se une lo brillante y hermoso de la música del maestro Chapí.

Es uno de los éxitos más merecidos, y no hemos de escatimar ni regatear los aplausos á los amigos Manzano y Chapí y á los distinguidos actores á quienes se ha confiado la ejecución.

Las doce y media y sereno merece verse y oírse.

Lo contrario de lo que acontece con algunos políticos, á los cuales, ni puede vérselos, ni menos oírseles.

¡Olé... y venga de ahí!...

Y vamos al café de la Alegría, antiguo de Romero, Atocha, 111, que es el sitio en que se puede ver y oír lo único que merece la pena

en la villa y corte en punto á flamenquería, y valga la frase.

¡Qué buenas personas son cuantas allí cantan, tocan y bailan!

De mi parte sé decir que se me hace la boca un agua cuando veo y escucho lo que en la Alegría se escucha y ve.

Empezando por Lola, *la del Niño de Lucena*, que es muy buena, pero muy buena; siguiendo por Pastora, *la de Malé*... ¡olé!... ¡y olé!... continuando por Juana, *la Macarrona*, que es tan mona, y su hermana María, que es un almacén de ambrosía, y Dolores, *la Capita*, que es en extremo bonita, y Antonia, *la Gamba*, que es una mujer... ¡caramba!... ¡caramba!... y Adela, *la de Pamplina*, muchacha divina, divina, y Rafaela, *la Camelia*, flor hermosa y elegante, y terminando con José Vereca, que es excelente cantante, distinguido él, simpático él, amable y modesto él, que vale la pena de oírsele y batirle palmas, y Joaquín Lopez, *el Feo*, que baila más que un peon, y los demás compañeros, amigos y testamentarios, todo ese conjunto de artistas atraen, y con fundamento sobrado, la concurrencia del público que *diqueta*, como diría Fabié si entendiésemos en la cosa.

¿Que exajeramos? ¡Ay, que gracia! Vayan ustedes á comprobarlo, y si no me dan la razón, me corto... las uñas el martes próximo.

UN ACOMODADOR.

Paco y Tomas

ALCALA, 40

Peluquería del mundo elegante

RUIZ DE VELASCO

7, MONTERA, 7

Casa especial en artículos de punto ingleses y franceses.—Equipos para novias.—Edredones de pluma.—Mantas de Sajonia.

CHOCOLATES Y CAFES

VENANCIO VAZQUEZ

Despacho: Cuatro Calles

Pedirlos en los ultramarinos y confiterías

4 medallas de oro en Barcelona

Imp. de EL RESUMEN, Reina. 8. bajo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y el 30, de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-Firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz, saliendo de Cádiz á partir del 1.º Enero 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Daka y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camorote de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: EN BARCELONA, *La Compañía Trasatlántica*, y los señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—CÁDIZ, la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—MADRID, Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—SANTANDER, señores Angel B. Perez y Compañía.—CORUNA, D. E. de Guarda.—VIGO, D. Antonio Lopez de Neira.—CARTAGENA, señores Bosch Hermanos.—VALENCIA, señores Dart y Compañía.—MÁLAGA, D. Luis Duarte.

THE HANDY

(LA MUY A MANO)

MAQUINA INGLESA para coser

INDISPENSABLE

Á TODAS LAS FAMILIAS

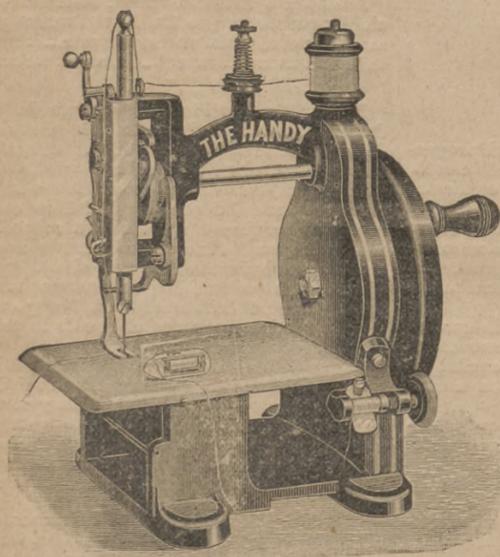
Esta máquina, privilegiada en todos los países, puesta en Madrid, el infimo precio de

60 pesetas

Para verla funcionar y para los pedidos, dirigirse á

Ricardo Robreño Zanné

BIBLIOTECA, 13, BAJOS MADRID



INSTITUTO DE VACUNACION

VALVERDE, 30 Y 32. MADRID

Valverde, 30 y 32

Telefono 72



Telefono 72

Valverde, 30 y 32

SE VACUNA DE 2 A 4 DE LA TARDE SE REMITE VACUNA A PROVINCIAS

EL MANZANARES

PERIODICO POLITICO ILUSTRADO

Se publica los domingos, ocupándose de política, administración en general, y en particular de los intereses morales y materiales de la villa y corte.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Madrid, 2 pesetas trimestre; en provincias, un semestre, 4 pesetas; Ultramar y extranjero, 12 pesetas al año.

VENTA: Número suelto, 10 céntimos; 25 ejemplares 1,50 pesetas. En la Administración, un ejemplar, 25 céntimos. Anuncios, comunicados y demás inserciones, precios convencionales.

Redaccion y Administracion: Tetuan, 13, Madrid